



## ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LA VOCALÍA DE TEATRO DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA DE NUEVO LEÓN, A REALIZARSE EN EL AÑO 2020.

### ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

Reunidos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en las instalaciones del Centro de las Artes II (Parque Fundidora, avenida Fundidora y Adolfo Prieto s/n, colonia Obrera), siendo las 12:00 horas del día lunes 9 de noviembre de 2020, se han dado cita los integrantes del **Comité Electoral de Teatro**, en acuerdo tomado el jueves 5 de noviembre del año en curso (fecha en que se realizó una primera reunión), el cual está integrado por: **Dra. Melissa Segura Guerrero, Lic. Lesslye Yin Ramos, Mtro. Juan Vidal Medina Zavala y el Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda**, de acuerdo a las facultades descritas en las bases para la Elección Extraordinaria de la disciplina de Teatro a realizarse en el año 2020, conforme a lo establecido en el artículo 5º, primer párrafo, fracción III, inciso d), y tercer párrafo, de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y artículo 11 de su Reglamento:

1. *Analizar las solicitudes de inscripción al padrón electoral o como candidatos, conforme al CRITART;*
2. *Autorizar o negar dichas inscripciones;*
3. *Emitir y validar las listas oficiales de electores y candidatos de la disciplina de teatro.*

Como primer punto, la Oficina de Enlace de Secretaría Técnica reiteró la información brindada al Comité Electoral en la primera reunión (5 de noviembre de 2020), respecto a que, no se recibieron nuevas solicitudes en la plataforma del Padrón de Artistas de CONARTE dentro del plazo descrito en las bases de la elección y tampoco Candidaturas nuevas, ya que se cumplieron los dos periodos de registro de postulantes y en la actual etapa, se realiza una invitación directa por parte de CONARTE (así se señala en las Bases).

Hoja 1 de 2

Como segundo punto, el Comité revisó las carpetas de las dos personas que aceptaron la invitación de CONARTE para participar como Candidatos (conforme a las etapas de registro descritas en las bases para la elección):

- **Carmen Haydeé Alonso Ortega**
- **Jorge Iván Flores Sánchez**

En común acuerdo, aceptaron las dos Candidaturas al considerar que cubrieron los requisitos dispuestos en las Bases de la Elección Extraordinaria. Sin otro asunto a tratar, dieron por concluida la reunión.

Comité Electoral:

  
**Dra. Melissa Segura Guerrero**

  
**Lic. Lesslye Azareth Yin Ramos**

  
**Mtro. Juan Vidal Medina Zavala**

  
**Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda**

Hoja 2 de 2